

Guayaquil, Abril 15 del 2019

Accionistas de
TELCOMBAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme lo indicado en el artículo 289 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes y estudio el informe anual de la empresa así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, donde se refleja la actividad que la compañía tuvo durante el año en mención.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, situación que está demostrada en forma razonable en los estados financieros adjuntos, Balance General, Estado de Resultados y anexos, los mismos que someto para su respectiva aprobación.

Sin otro particular, agradezco la confianza en mí depositada y sugiero a los accionistas aprobar dichos estados financieros.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,

TELCOMBAS S.A.



ING. CHRISTIAN BASCOMPTE LLERENA
GERENTE GENERAL

